



### Dictamen del Auditor Independiente

A los señores Socios y Junta Directiva de  
DISAROMATI S.A.  
Quito, Ecuador

#### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado que se adjunta de DISAROMATI S.A. al 31 de diciembre de 2013 y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo método directo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 12 de marzo de 2013, expresó una opinión sin salvedades.

#### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y diseñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar las evaluaciones de los riesgos de errores, el auditor considera que el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de DISAROMATI S.A., con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para propósitos de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de DISAROMATI S.A. Una auditoría también incluye la evaluación de la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

### Bases para la Opinión Calificada

5. Al 31 de diciembre de 2013, no hemos recibido respuestas a nuestras solicitudes de confirmación de su cliente: Unilever Andina Ecuador S.A. y principales proveedores: Firmenich Colombia, Firmenich Brasil, Firmenich México, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de otros pasivos directos, garantías colaterales, pasivos contingentes y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.

### Opinión Calificada

6. En nuestra opinión, excepto por el posible efecto del asunto descrito en el párrafo quinto respecto al año 2013, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DISAROMATI S.A., al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Énfasis

7. DISAROMATI S.A., en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros que DISAROMATI S.A., preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Consecuentemente durante el año 2013 la compañía realizó ciertos ajustes corrigiendo errores de años anteriores provenientes de la primera adopción de NIIF.

### Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, se omite por separado.

Febrero, 07 de 2014.

*ABALT* AUDITORES & CONSULTORES  
AUDITSOLUTIONS SOLUCIONES DE  
AUDITORIA INTEGRAL CIA. LTDA.  
Firma miembro de la red internacional de  
empresas asociadas ABALT.  
RNAE: 823



Héctor Vizúete V.  
Socio - Presidente